

Buenos Aires, 12 de julio de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía terrestre - ida y vuelta - Buenos Aires/Concepción del Uruguay) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado a fs. 1 por la Prosecretaría de Arquitectura a favor del señor Jefe del Departamento (interino) T.M. Héctor Tommasi, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Concepción del Uruguay (Provincia de Entre Ríos) con el objeto de realizar una visita de inspección al edificio del Banco Hipotecario Nacional -futura sede del Juzgado Federal de Primera Instancia del asiento- para establecer las condiciones en que se encuentran las instalaciones termomecánicas y la adaptación de las mismas, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



AUGUSTO CESAR